

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DURANTE EL CURSO 2020/21

Queridas y queridos miembros de la comunidad universitaria,

Me dirijo a vosotros para informaros que, en nuestra Universidad, hemos optado por una planificación flexible del curso 2020-2021 que permita adaptarnos con rapidez a los distintos escenarios posibles de movilidad y concentración de personas. Esa planificación se ha fundamentado en intentar equilibrar tres compromisos: la seguridad de las personas, la calidad de la docencia y la máxima presencialidad posible.

Por ello, y para garantizar que los miembros de la comunidad universitaria y los futuros estudiantes dispongan con suficiente antelación de la máxima información sobre las condiciones de la actividad docente durante el curso 2020-2021, se pone en su conocimiento lo siguiente:

En el primer semestre del curso 2020-2021 las actividades formativas se desarrollarán de forma semipresencial o híbrida, combinando la docencia presencial en el aula, en grupos más reducidos cuando el cumplimiento de las medidas sanitarias así lo exija, con actividades formativas a distancia, tanto síncronas (en tiempo real) como asíncronas (en diferido) a través de plataformas electrónicas.

En caso de que las restricciones dictadas por las autoridades sanitarias y la seguridad de las personas así lo permitan, el segundo semestre del curso 2020-2021 se desarrollará de forma presencial, respetando lo establecido en las memorias de verificación de nuestras titulaciones.

En octubre de 2020 se revisará, y siempre dependiendo de la evolución de la situación, la previsión para el segundo semestre. Si las circunstancias lo requieren, se podrá modificar la modalidad de desarrollo de las enseñanzas, pasando a una docencia semipresencial o híbrida. En todo caso, esta modificación deberá hacerse pública antes de la finalización del primer semestre.

Un cordial saludo,

Madrid 20 de junio de 2020



Rafael Garesse
Rector